

4340



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

RECIBIDO
 06 NOV 2023
 16:30

RECIBIDO
 25 OCT 2023
 13:32
 HORA
 DIRECCIÓN DE CONTROL

2042

DECRETO ALCALDICIO N° _____
 PADRE HURTADO, 06 NOV 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la **“Compra de 07 Rollos de Malla Rachel y 200 Jardineras”**, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- La solicitud de compra N°459 de fecha 21 de agosto del 2023, emitida por el Director de DIMAO, donde adjunta la ficha técnica de lo requerido y certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 4.- El Memorandum N°990/458/23 de fecha 22 de agosto del 2023, emitido por la Directora de Administración y Finanzas, donde solicita Vº Bº del Sr. Administrador Municipal y Director Jurídico, para realizar la compra.
- 5.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-135-L123.

6.- En Padre Hurtado con fecha de 07 Septiembre de 2023, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID3825-135-L123, **COMPRA DE ROLLOS DE MALLA RACHEL Y JARDINERAS PLASTICAS**, donde se reciben y aceptan 12 ofertas de los siguientes Proveedores: DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY RUT 18.637.310-3, COMERCIAL DF SPA RUT 76.825.223-8, COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, PUNTO DE CONEXIÓN SPA RUT 77.766.881-1, SOCIEDAD DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION E-MAQ L RUT 76.267.513-7, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA RUT 76.029.894-8, HIDALGO E INGENIERIA SPA RUT 77.287.631-9, INVERSIONES LA ROSA LIMITADA RUT 76.547.185-0, PABLINA ANGELA SANTIBANEZ CANO RUT 16.520.229-5, R & A SOLUCIONES SPA RUT 77.275.972-K, SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4, VIVEROS TERRANOVA SPA RUT 77.816.642-9

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad	VALOR ROLLO NETO DE MALLA	VALOR JARDINERA
1	DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY RUT 18.637.310-3	1760300	2094757	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	habil	108900	4990
2	COMERCIAL DF SPA RUT 76.825.223-8	1363000	1621970	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la profundidad de la jardinera	3 DIAS	habil	69000	4400
3	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	2086495	2482929	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	hábil	85785	7430
4	PUNTO DE CONEXIÓN SPA RUT 77.766.881-1	1517730	1806099	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con el color requerido de la malla y con la profundidad de la jardinera	1 día	habil	123190	3277
5	SOCIEDAD DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION E-MAQ L RUT 76.267.513-7	1913841	2277471	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la profundidad de la jardinera	3 días	habil	95063	6242
6	IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA RUT 76.029.894-8	1235000	1469650	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO INFORMA	habil		

7	HIDALGO E INGENIERIA SPA RUT 77.287.631-9	2051400	2441166	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	3 DIAS	habil	70200	7800
8	INVERSIONES LA ROSA LIMITADA RUT 76.547.185-0	1114400	1326136	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO INFORMA	habil	79200	2800
9	PABLINA ANGELA SANTIBANEZ CANO RUT 16.520.229-5	2092368	2489918	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	7 días	habil	58824	8403
10	R & A SOLUCIONES SPA RUT 77.275.972-K	1415000	1683850	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la profundidad de la jardinera	3 DIAS	habil	85000	4100
11	SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4	1760000	2094400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	habil	80000	6000
12	VIVEROS TERRANOVA SPA RUT 77.816.642-9	2058700	2449853	CUMPLE	CUMPLE	error en los valores totales netos y con IVA	CUMPLE	2 DIAS	habil	70000	6200

OBSERVACION:

- 1 DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY RUT 18.637.310-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta Formato N°3 Económico, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Económico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 2 COMERCIAL DF SPA RUT 76.825.223-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que la jardinera ofrecida no cumple con las medidas solicitadas por la DIMAO, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 3 COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada y Admisibile.
- 4 PUNTO DE CONEXIÓN SPA RUT 77.766.881-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que la jardinera ofrecida no cumple con las medidas y la malla con el color solicitados por la DIMAO, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 5 SOCIEDAD DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION E-MAQ L RUT 76.267.513-7, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que la jardinera ofrecida no cumple con las medidas solicitadas por la DIMAO, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 6 IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA RUT 76.029.894-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta los formatos administrativos, técnicos y económicos solicitados en la base digital, siendo su oferta Inadmisibile.
- 7 HIDALGO E INGENIERIA SPA RUT 77.287.631-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 8 INVERSIONES LA ROSA LIMITADA RUT 76.547.185-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta Formato N°3 Económico, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Económico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 9 PABLINA ANGELA SANTIBANEZ CANO RUT 16.520.229-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 10 R & A SOLUCIONES SPA RUT 77.275.972-K, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que la jardinera ofrecida no cumple con las medidas solicitadas por la DIMAO, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile.
- 11 SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada y Admisibile.
- 12 VIVEROS TERRANOVA SPA RUT 77.816.642-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que tiene error en los valores totales neto y con IVA informado en el Formato N°3 Económico, siendo su oferta Inadmisibile.

7.- El Acta de Evaluación según Criterios de Evaluación:

06 NOV 2023

EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%
B	Tiempo de Despacho	20%
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

Nº	línea	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica 70%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Despacho de los Productos 20%	Total
1	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	2086495	84	100	80	3 DIAS	59	10	16	85
2	SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4	1760000	100	100	100	1 día	70	10	20	100

8.- La Acta de Evaluación anteriormente señalada, sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada 3825-135-L123, COMPRA DE 07 ROLLOS DE MALLA RACHEL Y 200 JARDINERAS PLASTICAS, al Proveedor SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4, HABIL, por la cantidad de \$2.094.400 IVA Incluido, quien cumple con la base digital y ficha técnica, según VºBº de la DIMAO .

9.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

10. - Formato N°2 Declaración Jurada.

11.- Formato N°3 Oferta Económica.

12.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

13.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

14.- Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

15.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-135-L123, COMPRA DE 07 ROLLOS DE MALLA RACHEL Y 200 JARDINERAS PLASTICAS, al Proveedor SERVITAL SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA RUT 76.276.884-4, HABIL, Representante Legal OSCAR MAURICIO DONOSO PLAZA R.U.T.12.477.817-4 DOMICILIO: PUERTO PUYUHUAPI 0630 QUILICURA TELEFONO: +569 79768639 CORREO ELECTRONICO: contacto@servitalplast.cl, por la cantidad de \$2.094.400 IVA Incluido, quien cumple con la base digital y ficha técnica, según VºBº de la DIMAO .

2. ESTABLEZCASE que la formalización de la oferta, será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web www.mercadopublico.cl .

3. ESTABLEZCASE que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.

4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

06 NOV 2023

5. CAMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, si por algún motivo el plazo de adjudicación no se pueda cumplir, por trámites administrativos de la licitación, quedando como nueva fecha la de tramitación total del presente Decreto Alcaldicio

6. IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 22-04-010-002-000 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/SSO
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Contabilidad
- Abastecimiento
- Dirección DIMAO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>2022</u>	<u>24 OCT 2023</u>
ITEM N°	<u>220401002</u>
SALDO INICIAL	<u>\$ 14.815.683</u>
GASTO	<u>+ 2.094.400</u>
SALDO FINAL	<u>\$ 12.721.483</u>

CONTROLADO
CONTABILIDAD
YC